

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS APROVECHABLES GENERADOS POR EL AGN

Objeto: “Celebrar un acuerdo de corresponsabilidad para realizar la gestión integral de los residuos aprovechables de carácter no peligroso generados en las instalaciones del Archivo General De La Nación Jorge Palacios Preciado.”

Se deja constancia que la única propuesta presentada a la presente convocatoria fue la de la empresa CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO NIT. 900.712.732-3, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos establecidos:

1. REQUISITOS

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Resolución UAESP de reconocimiento o inscripción en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria	CUMPLE	El proponente presenta la Resolución 18 de 2014, la cual se encuentra vigente.
Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días hábiles.	CUMPLE	El proponente presenta certificado no mayor a treinta días.
Certificación suscrita por el representante legal donde se acredite disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula comuna capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice recolección de los materiales reciclables	CUMPLE	El Proponente presenta certificación suscrita por el representante legal.
Copia de la carta de propiedad del o los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables o copia del contrato de arrendamiento vigente	CUMPLE	El proponente presenta contrato de arrendamiento de vehículo automotor para carga o transporte.
Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las	CUMPLE	El proponente presenta concepto favorable mediante el acta No. 989146 del día 16 de

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO ADSCRITO AL MINISTERIO DE CULTURA

www.archivogeneral.gov.co Link: Información al ciudadano, sistema de peticiones, quejas y reclamos;
contacto@archivogeneral.gov.co Cra. 6 N° 6-91 Tel: 328 2888 Fax: 337 2019 Bogotá, Colombia. NIT: 800128835-6
Fecha: 2011-11-22 V: 5 GD-302-FR-003



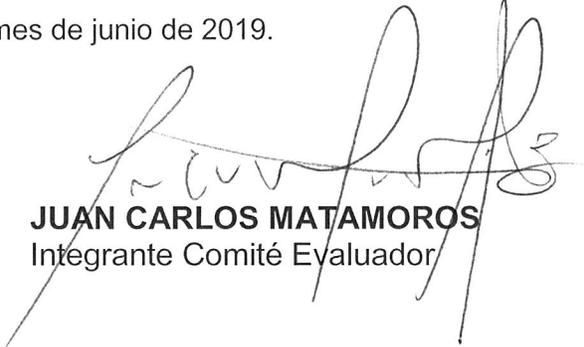
instalaciones de bodega y centro de acopio de la organización de recicladores el cual deberá ser expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta		julio de 2018.
Copia vigente del concepto técnico de seguridad y protección contra incendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	SUBSANAR	El proponente presenta la solicitud de visita de inspección a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá; sin embargo, deberá presentar el concepto técnico de seguridad y protección contra incendios
Copia del concepto del uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	CUMPLE	El proponente presenta concepto del uso del suelo.

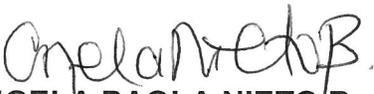
Se le concede hasta el día 21 de junio de 2019 para que el proponente subsane la información indicada en el presente informe de evaluación.

El presente informe se expide a los 05 días del mes de junio de 2019.

Cordialmente,


CRISTIAN JAVIER FARFAN
Integrante Comité Evaluador


JUAN CARLOS MATAMOROS
Integrante Comité Evaluador


ANGELA PAOLA NIETO B.
Integrante Comité Evaluador